



AVISO DE SESIÓN

POR ESTE MEDIO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO LOS ASUNTOS A TRATAR POR EL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA, EN LA SESIÓN PÚBLICA A CELEBRARSE EL **MIÉRCOLES VEINTINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS**; LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 8, INCISO B) Y 22, FRACCIÓN XIV, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL MENCIONADO ÓRGANO JURISDICCIONAL ELECTORAL.

* LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DE PLENO, RELATIVO A LOS JUICIOS ELECTORALES EXPEDIENTE **JE-02/2023** Y SUS ACUMULADOS **JE-03/2023, JE-04/2023, JE-05/2023 Y JE-06/2023**, PROMOVIDO POR LA CIUDADANA **CARMEN KARINA AGUILAR OROZCO Y OTROS**, INTEGRANTES DE LOS CONSEJO MUNICIPALES ELECTORALES DE **COLIMA, TECOMÁN, COMALA, COQUIMATLÁN Y MANZANILLO** EN CONTRA DEL H. CONGRESO Y DE LA TITULAR DEL PODER EJECUTIVO AMBOS DEL ESTADO DE COLIMA, POR EL QUE SOLICITAN MEDIAS CAUTELARES EN CONTRA DEL CUARTO TRANSITORIO, FRACCIONES IV, V, VI Y VII, ASÍ COMO DEL QUINTO TRANSITORIO, AMBOS DEL DECRETO 262, POR EL QUE SE APROBÓ REFORMAR ARTÍCULOS DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL “EL ESTADO DE COLIMA”, EL 16 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO;

LUGAR: SALÓN DE PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA.

HORA: 12:00 DOCE HORAS.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO

LIC. ELÍAS SÁNCHEZ AGUAYO